

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCERTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Viernes 27 de enero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.364.

## Indignación.

Todo corazón noble, toda alma que respira el menor aliento de humanidad, toda conciencia honrada que considere á los semejantes con el indiscutible derecho que á la vida tienen, ha de protestar indignada contra los feroces, los brutales asesinatos cometidos en las calles de San Petersburgo.

La fortuna adversa que ya en larga y cruenta guerra se sostiene parecía toque de atención á los mantenedores en Rusia de una política tan anacrónica como despreciable.

Un pueblo sumido en la miseria por las grandes injusticias políticas, sociales, y agravada aquella por las exigencias de una guerra injusta, acude en manifestación solemne ante el representante de la nación, para exponerle la justicia de su causa, y pedirle la purificación de la atmósfera social en que vive, el pan y el trabajo para su existencia.

Y aquel gobierno, que ha poco hizo capitular en Puerto Arturo á un soldado heroico, que con su conducta traspasó los límites del heroísmo; aquel Gobierno que no encontró medios para socorrer á los sitiados, ordena que armas más honradas cuando se emplean en la defensa de la patria, se deshonren sirviendo de instrumentos homicidas á los asesinos de un pueblo explotado por el más brutal de los despotismos.

Y aquel pueblo digno, entero en sus convicciones, penetrado de la justicia de su causa, sufre imposible las descargas de la soldadesca, cubre las calles con sus cadáveres, mancha la blanca nieve con su preciosa sangre, tan pura como aquella, y en medio de la matanza y de las negruras de horrible noche de crímenes se destaca la sublime imagen del martir de una causa santa, como entre las negruras que rodeaban la tragedia del Calvario se destacaba la cruz del Redentor.

## LA CRISIS

### Consultas en Palacio.

El señor Romero Robledo.

El primero con quien conferenció S. M. fué con el presidente del Congreso.

El señor Romero Robledo, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que había aconsejado á Su Majestad, como en la anterior crisis, la conveniencia de que continúen las actuales Cortes.

El marqués de Pidal.

El presidente del Senado salió de Palacio próximamente á la una.

El señor marqués de Pidal guardó reserva acerca de la opinión que manifestara al Rey.

Inicó, sin embargo, que por su parte deploraba lo sucedido, creyendo que el Gobierno debía haber ido á las Cortes y que el general Villar, por la escasa significación política de éste, podría haberse absenido de fundar su dimisión en un acuerdo político del Gobierno.

Añadió que, en su opinión, el general Azcárraga se había precipitado al presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno, mucho

más teniendo en cuenta que la crisis quedó limitada en el Consejo de ayer á un solo ministro, y que en su conferencia de anoche con Su Majestad le había reiterado éste su confianza.

Es posible que el general Azcárraga haya tenido otros motivos para obrar como lo hizo.

El señor Silvela.

Inmediatamente recibió el Rey al señor Silvela, quien permaneció pocos minutos en la regia Cámara.

Según dijo después el señor Silvela, había agradecido mucho la atención que con él tuvo S. M. al consultarle sobre la crisis.

—Yo soy un retirado de la política—manifesté al Rey,—y no estando dispuesto á formar Gobierno, tampoco me creo autorizado para aconsejar.

Don Alejandro Pidal.

Llamado también por S. M. no ha podido acudir á Palacio por encontrarse enfermo.

El señor Maura.

Llegó á Palacio á eso de la una. El señor Maura estuvo en la Cámara cerca de una hora, y al salir manifestó reservadísimo, negándose á decir palabra á los periodistas.

Se supone le ofreció el Monarca la formación de Gobierno, y que se negó resueltamente á aceptar dicho honor.

### ENCARGO AL SEÑOR VILLAVERDE

Al salir de Palacio el señor Maura, entraba el señor Villaverde, á quien se había estado buscando toda la mañana.

El señor Villaverde permaneció con el Rey unos veinte minutos, manifestando al salir á los periodistas que había sido encargado de formar Gobierno, y que se había reservado contestar á S. M. hasta hablar con los jefes de los elementos que forman la mayoría conservadora.

Preguntado cuándo volvería á Palacio, manifestó que anochecido, y que iba en seguida á empezar sus gestiones para conocer la opinión de dichos jefes.

### Las visitas.

Después de almorzar, el señor Villaverde conferenció con el señor González Besada, saliendo después para el domicilio del señor marqués de Pidal, dándole el encargo de suavizar asperezas con el señor Maura.

Acto seguido salió el parlamentario para casa del señor Maura, y no encontrándole, se dirigió á conferenciar con el señor Dato. Este negóse á aceptar puesto alguno en el nuevo Gabinete, aunque le apoyaría.

El señor Pidal también conferenció con el señor Romero Robledo.

Desde la casa del señor Pidal, marchó el marqués de Pozo Rubio á la del general Azcárraga y después se avistó con el presidente del Congreso.

Este se mostró propicio á cualquier solución que prolongara la vida de las actuales Cortes.

Ultimamente visitó al señor Silvela, excusándose éste de intervenir por haberse retirado de la política.

Villaverde volvió á la casa de Azcárraga, sin lograr ver al señor Maura.

Después de conferenciar veinte minutos con el presidente dimisio-

nario, marchó á Palacio, manifestando al entrar que no llevaba lista ni cosa parecida; solamente acudía para dar cuenta al Rey de las gestiones que había hecho para formar Gobierno.

Mañana volverá á Palacio.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Calonge, Alonso Martín, Coco, Suárez, Conde, Alvarez, Pérez Cardenal y Montilla, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

En el salón había bastante público, predominando el elemento obrero que no tiene ocupación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

### Ruegos y preguntas.

El señor Calonge solicita el arreglo de las cuestas del Piñedo, San Martín y Puerta del Obispo.

También solicita la construcción de un pozo en San Lázaro.

El mismo concejal denuncia á la alcaldía que las fuentes automáticas no dan más que ocho litros por ficha, y que muchas familias no tienen papeleta de la beneficencia, mientras la poseen otras que no la necesitan.

El presidente ofrece al señor Calonge atender todos sus ruegos, tomando nota de ellos el secretario.

El señor Coco denuncia el mal estado en que se hallan las cunetas del arrabal de San Lázaro, y pide que por los obreros de la conservación se proceda á su arreglo.

### Asuntos de oficio.

Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del jefe del regimiento Toledo, pidiendo que los artículos de comer, beber y arder que consuma la fuerza, sean exceptuados del impuesto de consumos, en vista de la carestía de los mismos en esta plaza.

También pasó á la Comisión de

obras una instancia de don Federico Prieto, solicitando derribar una casa de la calle de la Zurriaga, y que el Ayuntamiento le marque la línea para edificar nuevamente.

Se aprobó la subasta de construcción de dos felatos, votando en contra del acuerdo el señor Montilla.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior, y la distribución de fondos para el mes de febrero.

Por secretaría se dió cuenta de haberse distribuido en limosnas 4.849 pesetas 60 céntimos, 178'76 pesetas más de la cantidad que se disponía para dicho fin.

El señor Montilla anuncia votar en contra por no estar conforme con el procedimiento empleado para su repartición.

El señor Suárez, dice que las manifestaciones del señor Montilla implican un voto de censura al Ayuntamiento, que tomó el acuerdo, cosa que los concejales no deben tolerar.

El señor Rubio interviene en la discusión, aconsejando al Sr. Suárez que no se dé por molestado, pues la parte ofendida podía solamente ser la presidencia, estando ésta muy tranquila de haber repartido la limosna con equidad y justicia.

Por unanimidad son aprobadas las listas de vecinos, confeccionadas por la Comisión especial, para proceder al sorteo de la Junta municipal.

### Orden del día.

Se dió cuenta de haber sido declarada desierta la segunda subasta de venta de los terrenos del Vivero.

Después de larga discusión, se acordó autorizar á la presidencia para que gestione particularmente la enagenación de los lotes números 6 y 7, y los restantes se subasten nuevamente con la rebaja que la ley indica.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración, cuyo importe asciende á la cantidad de 1.695 pesetas 30 céntimos.

Previo informe del maestro de obras, se acordó conceder un plazo

de 15 días á los señores don Bernardino Agrasar, don Juan Ramos y don Enrique López Rosendi, para que derriben, el primero su casa en la cuesta de los Laneros y los restantes las señaladas con los números 10 y 12 de la Puebla de la Feria, que amenazan inminente ruina.

Se aprobó un informe del negociado de cementerios, por el cual, don Celestino de la Hoz cede á su convecino don Francisco Montesiño, una sepultura en el cementerio de San Atilano.

Por secretaría se dió cuenta de dos relaciones de jornales empleados en el derribo de las murallas y que serán abonados en el próximo mes de febrero.

Una de aquellas, importante trescientas sesenta y nueve pesetas, pertenía al acarreo de los materiales y escombros de las murallas.

El señor Suárez, anuncia votar en contra por haberse empleado mayor número de carros de los consignados por el Ayuntamiento.

Entablase discusión, en la que intervienen los señores Montilla, Coco, Calonge y Alonso Martín.

Este último, creyendo que las manifestaciones del señor Suárez envolvían un voto de censura para el señor Nieto por haberse excedido en sus atribuciones, admitiendo todos los carros que se presentaron en el corte, pide á la Corporación que haga responsable á dicho concejal de la cantidad que se discutía.

La presidencia, opinando que el señor Nieto había cumplido bien, ruega al señor Suárez retire su voto en contra.

El señor Suárez accede, y se aprueban las relaciones de jornales.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión.

### Nota final.

Una vez terminada la sesión, uno de los obreros que había en la sala se dirigió en alta voz á la presidencia pidiendo trabajo, por existir —dijo— mucha hambre entre la clase proletaria y no contar ésta con

12 BIBLIOTECA DEL «HERALDO DE ZAMORA»

CANTOS DE UN VENCIDO

9

III

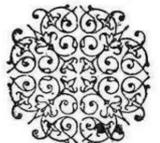
Desde una de las naves, Colón mira la extensión del Océano temible y tristemente sin cesar suspira dando un adiós al sol que huye insensible. Al verle huir Colón así delira: «otro día y la empresa es imposible á seguir con tan cónica insistencia: la ignorancia oponiéndose á la ciencia.»

IV

¡Qué sublime almirante! Reclinado sobre una borda, allí la noche espera; el viento por las aguas refrescado acaricia su blanca cabellera; sus ojos vivos fija entusiasmado en Occidente, donde un mundo espera, y medita con mudo paroxismo que el hombre, como el mar, es un abismo.

V

El sol se ocultó ya; tendió la noche su manto sobre el cielo majestuoso y apareció cual diamantino broche el conjunto de soles portentosos. Magnánimo Colón, sin que reproche de la sublevación el hecho odioso, un consuelo demanda y en el cielo de estrellas tachonado halla el consuelo.



recursos, ni donde obtenerlos, pues hasta la ropa de vestir, afirmo, la tienen empeñada.

La presidencia manifestó que el Ayuntamiento se ocupaba en abrir obras donde los obreros encontrarían trabajo.

Los obreros, en un grupo de 60, abandonaron la casa consistorial, situándose en la plaza, hasta que vieron salir al alcalde y concejales.

Algunos obreros dieron gritos más ó menos expresivos, en demanda de trabajo, retirándose después pacíficamente.

## Rusia revolucionada.

París 26.

Se conoce ya el texto del manifiesto suscrito por el pope Gaponi. Dice así:

«Al Ejército, á los soldados y oficiales en este momento ocupados en matar á sus hermanos inocentes, á sus mujeres é hijos. A todos los opresores del pueblo envío mi maldición pastoral.

Por contraste imploro la bendición divina para los soldados que secundan al pueblo en su lucha por la libertad.

En cuanto al juramento de fidelidad prestado páficamente por el Soberano que ha vertido la sangre del pueblo, yo dispenso á todos de cumplirlo.

Jorje Gaponi, presbítero...

París 26

En Moscou se han renovado los desórdenes, resultando muchas personas pacíficas ó muertas heridas, mientras las tropas disparaban contra los obreros.

Varios periódicos han reanudado su publicación.

La proclama del Zar promete á los obreros mejorar su situación cuando se restablezca el orden.

París 26.

Un telegrama, fechado á las dos de la madrugada en San Petersburgo, dice que el entierro de las víctimas se efectuará secretamente, á las cinco de la mañana, en la fosa común.

Trescientos cadáveres han sido conducidos en vagones de mercancías al cementerio de Preobrazjensky.

Dícese que en la madrugada de hoy se transportarán otros tantos. La noche transcurre con tranquilidad.

El ayuntamiento de San Peters-

burgo, en sesión extraordinaria, ha acordado apoyar á los miembros de la Corporación que se hallan presos.

Entre éstos figuran Arsenieff, que cuenta ochenta años, y Kareieff, que tiene sesenta y ocho.

El Municipio ha votado además 2.500 rublos para socorrer á las víctimas.

Roma 26.

Dos guardias nobles de la corte pontificia han marchado á San Petersburgo.

Son portadores de una afectuosa y paternal misiva que Pío X envía á Nicolás II.

—Permítame—dice el Papa al Zar—que le dirija palabras de consejo en momento tan decisivo para la suerte de Rusia.

Le recuerda sus frases de amor y de paz cuando tomó la iniciativa para la reunión de la Conferencia de la Haya, y dice que sólo una obra de amor puede salvar á la nación rusa.

Se asegura que el domingo, al enterarse de las matanzas de San Petersburgo, exclamó el Papa, hondamente conmovido:

—Esas pobres gentes merecen mejor suerte.

## Aguardientes y alcoholes.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La Gaceta ha publicado una real orden dictando las siguientes disposiciones para la aplicación del real decreto de 17 del actual modificando las tarifas de la contribución industrial en epígrafes correspondientes á la venta de aguardientes y alcoholes:

1.º Que sólo pueden ser consignatarios y recibir expediciones de aguardientes y alcoholes neutros los gerentes de los depósitos particulares ó de comercio, los fabricantes rectificadores, los dueños de bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos, los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, los comerciantes exportadores, los drogueros al por mayor y los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª, número 2 y tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 8 de la contribución industrial.

2.º Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circulado con la corres-

pondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes ó tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI de reglamento de alcoholes.

3.º Que los comerciantes almacenistas y drogueros que vendan líquidos alcohólicos al por mayor con destino á otros almacenes ó tiendas situados dentro ó fuera de la población en que aquellos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendís á que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.

4.º Que los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª clase 8.ª, número 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde cuatro á diez y seis litros de alcoholes neutros con destino á usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendís timbrados que á su instancia les facilitará la administración de la renta.

5.º Que los drogueros al por menor podrán adquirir y tener con la correspondiente documentación el alcohol neutro que destinen á la preparación de sus productos. También podrán adquirir y tener alcoholes neutros para la venta en cantidades menores de cuatro litros, sometiéndose á las mismas condiciones y formalidades que en el párrafo anterior se establecen para los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8, y

6.º Que los farmacéuticos pueden adquirir y tener en sus establecimientos ó laboratorios, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro necesario para la preparación de sus productos, y podrán venderlo incorporado á los aludidos productos ó por prescripción facultativa.»

## CRIMEN en MORALES DEL VINO

Ayer tarde se trasladó el juzgado de instrucción, al pueblo de Morales del Vino, para continuar practicando diligencias encaminadas á descubrir los autores de la muerte de José Pérez.

En dicho pueblo se hicieron algunos trabajos, ultimándose otros que la guardia civil había llevado á efecto.

Por ante la autoridad judicial desfilaron varias personas, prestando declaración.

El Juzgado dió orden de retención de la vecina Catalina Peña de la Iglesia, viuda de un peón caminero, siendo conducida anoche mismo á la cárcel de esta capital.

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en la cárcel Isabel González, madre política del detenido Cipriano Torres.

Ignoramos las causas que el juez haya tenido para ordenar la prisión de Catalina Peña; pero hemos oído decir que mencionada mujer estuvo la noche del crimen en casa del interfecto á comprar vino, viendo en ella varias personas.

## NOTICIAS

Desde esta fecha y por ocho días quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, las listas de contribuyentes y distribución de asociados para la renovación de la Junta municipal que ha de funcionar en el presente año, á fin de admitir reclamaciones.

En la cárcel de esta capital existen hoy los siguientes presos:

A disposición del tribunal de la Audiencia, diecisiete.

Sufriendo prisión correccional, veinticinco.

Idem arresto mayor, dos.

A disposición de la Dirección general de penales, dieciseis.

Más diez á disposición del señor Juez del partido.

En consideración á que ha sido prorrogada al año actual la vigencia del presupuesto de 1904, el ministro de la Guerra ha dispuesto que sólo se abone la gratificación de mando en cada regimiento de infantería de la península á doce capitanes que tengan su destino en la Plana mayor y en los dos primeros batallones.

En los primeros días del mes de febrero se encargará del mando de esta plaza el general de brigada don Pedro Morales Prieto.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor Delegado para que el día 1.º de febrero próximo, abra el pago á las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

En Valladolid entraron ayer 450 fanegas de trigo, que se vendieron á 52 y medio reales una.

El Imparcial de hoy continúa la campaña iniciada contra la concesión por el Estado de 282.120 pesetas al señor Romero Robledo para beneficiar sus fincas de «El Romeral» y «El Río».

La distribución de fondos aprobada en la sesión de anoche por el Ayuntamiento, para el mes de febrero, asciende á la cantidad de 66.200 pesetas.

El lunes próximo comenzará la construcción de los dos filatos, en las puertas de San Torcuato y San Pablo.

En la audiencia territorial se vió ayer un pleito de menor cuantía, del juzgado de instrucción de esta capital, entre don Mariano Calvo y otros, con don Fabriciano Cid.

**SE VENDE** todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

Con objeto de proceder á la recificación del alistamiento, el domingo 29 se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación municipal.

El señor Delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 28 del actual para el pago de los siguientes libramientos:

	Pesetas Cts.
Caja de Depósitos	434 72
Sr. Jefe de Telégrafos	150
Sr. Admor. de Correos	77 50
Sr. Presidente Audiencia	5.000
D. José López	500

## Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

En la estación del ferrocarril se embarcaron ayer dos vagones, uno de harina y otro de trigo, para Coruña y Lugo, con peso bruto de 20.000 kilogramos.

También se embarcaron dos vagones de vino para Veguellino y Cistierna.

Ha regresado de Valladolid el gobernador interino de la plaza, coronel don Gerardo Tejada.

Es probable que esta tarde se constituya en la cárcel el Juzgado de Instrucción, para tomar declaración á los detenidos con motivo del crimen de Morales del Vino.

El alcalde señor Rubio, ha conferenciado hoy con algunos concejales á fin de arbitrar recursos para dar ocupación á los obreros en la próxima semana.

La Alcaldía estudia las obras que se han de llevar á cabo.

Dentro de breves días se encargará de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, don Guillermo Ortega.

Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	4
Terneras . . . . .	3
Corderos . . . . .	18

En el teatro de Benavente ha comenzado á actuar la compañía dramática que dirige el señor Sepúlveda.

El Imparcial y Heraldo de Madrid, han enviado corresponsales á San Petersburgo.

El primero envía al que lo es en París, Alberto Mar y el segundo al reputado redactor don Luis Morote.

La acreditada Modista Asunción Sevilla ha trasladado su taller de la calle de la Renova á la de Corral Pintado, número 1, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

### ¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

Una comisión de obreros ha visitado esta mañana al alcalde, pidiendo trabajo.

El señor Rubio prometió atender la petición.



## El genio del Atlántico.

(FRAGMENTO ÉPICO)

I

Tras las nubes rojizas de Poniente se esconde el sol con lentitud grandiosa; el mar, rizado apenas, debilmente modula su canción dulce y hermosa; ni un ave cruza el cielo transparente; la calma y el misterio allí reposa; sólo surcando van las ondas suaves, con rumbo ignoto, tres humildes naves.

II

Son tres naves mandadas por Castilla para arrancar al mar vasto y profundo un sueño de Colón que maravilla y del que hará la realidad un mundo. La flota para el caso es muy sencilla; mas quien nunca temió al odio iracundo ménos puede temer al mar y al viento, si á éste desprecia, aquél es su elemento.

El día 1.º de febrero próximo causarán alta de carteros de 1.ª clase, con el haber de 3,50 pesetas diarias, todos los que eran de número en esta capital, y ascenderán á carteros de 2.ª, con 12 reales diarios, los auxiliares de la misma dependencia.

El lunes próximo, se trazarán los paseos en los nuevos jardines de las plazas de Cánovas y Zorrilla y se comenzará la plantación de flores y plantas.

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto hoy la causa instruida por el juzgado de Villalpano, contra Feliciano Fernández y otros dos, vecinos de Granja de Moreruela, acusados de haber causado con un palo, lesiones en la cabeza á su convecino el joven Apolinario Sánchez, de las que tardó en curarse más de los siete días.

Después de informar la acusación y el defensor, el juicio quedó concluso para sentencia.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco; delito, hurto; procesado, Tiburcio Cuadrado; ponente señor Presidente; acusación, señor Brioso; defensor señor Fernández Domínguez; procurador, señor Gómez; testigos 7.

La guardia civil de Fermoselle, participa que anteayer fué detenido en el pueblo de Vadilla, el joven de 23 años, Venerando Domínguez Martín, natural de Baden (Orense) y acusado de haber dado muerte á un convecino suyo el día 11 de noviembre de 1900.

El criminal se dió á la fuga después de cometer el delito, internándose en el vecino reino, permaneciendo allí 3 años.

En la actualidad estaba trabajando como albañil en el pueblo de Vadilla.

**LA FLOR**

Fábrica de pan — Despacho, Sta. Clara, 1. **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**CLASE PRIMERA**

Flor panes de 600 gramos 25 cts.  
De corteza negra 800 id. 30 id.  
Arrollado id. id. 30 id.

**ADVERTENCIA.**—También se elabora el pan casero al precio económico de 4'10 pesetas la arroba, sirviéndose á domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Paula Boizas Calderón.  
Alfonso Fernández López.  
María Sánchez de Castilla Llanos.

**Defunciones.**

Catalina Hernández Rodríguez.

No es cierto se haya encargado del juzgado de instrucción, el juez municipal señor Antón.

Durante todo el día de ayer no se separó un momento de la puerta é inmediaciones de la cárcel, la esposa de Cipriano Torres Luengo, detenido á consecuencia del crimen de Morales del Vino.

La infeliz mujer lloraba amargamente yregonaba la inocencia de su marido.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Moraleja, se nota extraordinaria animación en el mercado de caldos, siendo muchísimos los vinateros de tierra de León que acuden por vino.

En el pueblo de San Cebrían de Castro ha fallecido ayer la señora doña Petra Felipe, esposa de nuestro particular amigo don Fernando Alvarez, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

**EL MEJOR** y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el **COMERCIO DE ARACIL**, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

La guardia civil ha denunciado á los vecinos de Mámoles, José Silva y Mariano Calvo, por pastoreo abusivo y cortar leña del monte perteneciente á la Hacienda. Al José se le ocupó un machado de grandes dimensiones.

En los primeros días del próximo febrero, serán abonados por la Depositaria municipal los jornales de los obreros que trabajaron en el derribo de las murallas y que no se han podido pagar, por falta de consignación.

También se abonará los jornales de los carreteros.

El director del Penal de San Miguel de los Reyes, comunica al gobernador civil de esta provincia, haber causado baja en aquel penal el confinado Vicente Lorenzo Palmero, natural de Frieria de Valverde.

**MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA** desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA!

**ULTIMA HORA**

Madrid 27.

**No se protesta.**

El señor Conde de San Luis ha dispuesto, de acuerdo con el Gobierno, suspender todas las reuniones y manifestaciones que había proyectadas en esta Corte, para protestar de los sucesos sangrientos ocurridos en Rusia.

En el ministerio de la Gobernación se me ha dicho que ha sido dictada una orden circular en el mismo sentido, prohibiendo aquellos actos en provincias.

Entiende el Gobierno que las leyes de neutralidad así lo exigen.

Madrid 27.

**Barco apresado.**

Noticias recibidas hoy de Londres, dan cuenta de un despacho telegráfico de Tokio, en el que se participa que los japoneses han apresado un buque austriaco que se dedicaba al transporte de carbón con destino á los rusos.

El barco apresado ha sido enviado con la tripulación á un puerto japonés.

Madrid 27.

**Lo mismo que ayer.**

La crisis no ha adelantado un paso hacia la solución.

El señor Villaverde sigue, sin descansar un instante desde ayer, trabajando para formar Gabinete; pero la suerte no le es favorable; tropieza á cada instante con mayores obstáculos, pudiendo asegurarse á la hora que telegrafio, que no se ve claro el horizonte de su triunfo.

En los círculos políticos se oyen las más estupendas solu-

ciones, que no indico, para evitar el imbroglío que produciría en los lectores del periódico, noticias fantásticas á todas luces.

Madrid 27.

**El testamento.**

El ministro de Hacienda, señor Castellanos, ha firmado hoy un decreto devolviendo al Banco de España la suma de 20 millones de pesetas por cuenta de la Deuda.

Madrid 27.

**De Gobernación.**

También el señor marqués de Vadillo ha firmado otro decreto, aumentando en un real diario el plus que cobra la benemérita en las épocas de concentración fuera de sus puestos.

Madrid 27.

**El Pope Gapony.**

Telegrafian de San Petersburgo asegurando que el pope agitador Gaponi se encuentra gravemente enfermo y prisionero.

Madrid 27.

**Siguen los desordenes.**

Dicen de Libau, que los obreros rusos asaltaron el telégrafo del Gobierno apoderándose de los aparatos y de la documentación.

Las tropas trataron de recuperar el telégrafo, entablándose encarnizada lucha.

Madrid 27.

**Colisiones.**

En Riga (Rusia) han ocurrido varias colisiones entre las tropas y los obreros huelguistas, resultando treinta muertos y cien heridos.

Madrid 27.

**Mas noticias.**

Dicen de San Petersburgo que los obreros de Saratof se han abstenido de reanudar la huelga de ferrocarriles en Helsingfor, donde han ocurrido muchísimas desgracias estos últimos días.

Madrid 27.

**URGENTE**

**Crisis solucionada.**

Definitivamente ha aceptado el señor Villaverde la formación de Gobierno bajo su presidencia.

En la mañana de hoy, han cambiado mucho los aires contrarios, y el marqués de Pozo Rubio, que ha tenido que luchar con todos los elementos conservadores, ha podido al fin vencer dificultades que se creían insuperables á sus fuerzas, logrando hacer amainar el temporal.

A las doce, ha estado en Palacio con el objeto de manifestar al Rey, que quizá esta tarde pueda presentar á su aprobación la lista de nuevos ministros.

El señor Villaverde ha dicho también á los periodistas, al salir del regio alcázar, que se disponía á redactar su programa de Gobierno, para consultarlo previamente con los futuros ministros, y que una vez ultimado este trámite con sus compañeros, lo sometería á la aprobación del Rey, juntamente con la lista de los nuevos consejeros de la Corona.

Sánchez Ortiz.

**SE VENDE** la casa núm. 12 de la paza de Abastos. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

**ANUNCIO**

Quien pretenda marchar á Lisboa, (Portugal), como dependiente para la venta ambulante de puntillas, puede dirigir la correspondencia á Lisboa, Rua de Silva e Albuquerque, núm. 41, 3.º, para tratar de precio y demás esclarecimientos. Se prefiere jóvenes de la edad de 15 á 25 años.

**NOTA.**—Los gastos de viaje serán de mi cuenta, los que devolveré á la llegada á Lisboa.

Lope Piriz.

**GRAN TALLER**

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Dugues, Vis á Vis, Fardinevas, Fardinevas vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

**NO CONFUNDIRSE**  
Carretera de la Estación.

**GRAN CONFITERIA**  
REPOSTERIA Y PASTELERIA DE PABLO CANTARIN

Renova, 14, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros clientes el más refinado y exquisito gusto en la elaboración de toda clase de dulcería; así como en chocolates fabricados á brazo con azúcares y cacao de los más selectos.

**Mercedes Martín, MODISTA**  
Ofrece al público sus servicios de costura, en su casa y á domicilio. Calle del Toral, número 2, Zamora.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillera los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**SE VENDEN** las casas número 39 y 40 sitas en el Mercado del Trigo. Para tratar con Ricardo Pascual, Balborráz, número 7, SASTRERIA.

**VINATEROS!**

**LA NACIONAL**  
FABRICA DE ALCOHOLES

Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificadas de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**A LOS QUINTOS DE 1905**

**Gran Centro de Redenciones Militares**

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Al contado: **850** pesetas. A plazos **875** pesetas.

Por 850 pesetas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro si por el número que obtengan en el sorteo le corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro redime gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á **DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN**. Zamora.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad) DE

**LAGUNA Y LEYRADO**  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos** (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

